



Corporación
Radiotelevisión Española

Consejo de Administración
CRTVE

Edificio B – Torrespaña
Alcalde Sáinz de Baranda, 92
28007 Madrid

Madrid, 5 de Mayo de 2011

Sr. D. Alberto Oliart
Presidente CRTVE
Edificio Prado del Rey
Prado del Rey

Querido presidente,

Aunque no es la primera vez que te hablamos de la acusada parcialidad de los SS.II. de RTVE, nos dirigimos a ti una vez más para solicitar que, urgentemente, pongas coto a esta práctica que afecta gravemente a la credibilidad de nuestra empresa y causa grave incomodo en muchos trabajadores.

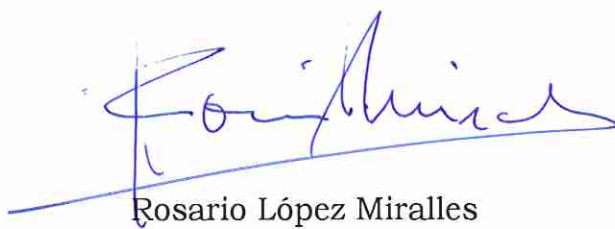
Sea por la proximidad de las elecciones o por la delicada situación que atraviesa el país, el sesgo progubernamental de los informativos se ha elevado hasta límites inconcebibles. Todo lo que beneficia al poder se resalta en las informaciones de modo alarmante, justificándolo como las buenas noticias que se necesitan frente a pesimismo antipatrióticos. Cualquier asunto que perjudique al gobierno se silencia durante días y, cuando no hay más remedio que ofrecerlo, se reviste con los tintes más favorables para no ofender al ejecutivo o al partido que lo sustenta. Eso cuando no se esconden los problemas entre otras noticias más dulces según esa óptica progubernamental que lo impregna y contamina todo. Quizá ni siquiera sea necesario, por ser de dominio público, ponerte los ejemplos del caso Faisán o de los ERE en Andalucía y que sólo fueron objeto de nuestra atención cuando ya se habían convertido durante muchos días en asunto de portada de toda la prensa nacional.

El artículo 3, punto 2 letra b de la Ley 7/2006, de 5 de junio, de la radio y televisión de titularidad estatal recoge entre las funciones de la CRTVE: “garantizar la información objetiva, veraz y plural, que se deberá ajustar plenamente al criterio de independencia profesional y al pluralismo político, social e ideológico presente en nuestra sociedad, así como a la norma de distinguir y separar, de forma perceptible, la información de la opinión”. Nuestro objetivo esencial es el Servicio Público y nuestro principal baluarte la credibilidad. Aquel sin esta se convierte en una palabra hueca, en un deseo irrealizado. Por ello, en aras de la imparcialidad y con el anhelo de cumplir nuestros objetivos como Televisión Pública, te instamos a que pongas freno, como máximo responsable de la empresa, a esta deriva progubernamental que la convierte en una máquina al servicio del poder y no en un eficaz medio de información y defensa de los valores constitucionales.

Esperando que, por el bien del Servicio Público, tomes en consideración nuestras demandas, te enviamos un cordial saludo.



Jesús Andreu Ardura
Consejero



Rosario López Miralles
Consejera



Andrés Martín Velasco
Consejero



Manuel Esteve Ulloa
Consejero